EL CUERVO DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Acta reunión tribunal calificador selección de una plaza de auxiliar de biblioteca, a tiempo parcial, del Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, reservada a personas con discapacidad.

TRIBUNAL

Presidente: Antonio Ganfornina Dorantes

Vocales: Mª del Rosario Gómez Díaz.

Juan Manuel Fernández Romano

Secretaria: Manuel Morales Fernández

"Siendo las 8,30 horas del día 28 de septiembre de 2023, se reúnen todos los miembros del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de una plaza de auxiliar biblioteca, personal laboral, por el sistema de concurso y reservada a persona con discapacidad, a jornada parcial, vacante en la plantilla municipal, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla (Sevilla).

Debidamente constituido el tribunal con todos sus miembros se procede a la baremación de méritos de los dos candidatos con las siguientes actuaciones:

En primer lugar, el tribunal leída la base reguladora séptima, que fueron publicadas en el BOP de Sevilla número 293 del 21-12-2022, considera que aunque en las bases aparecen varios criterios puntuables para el desempate, sólo se ha asignado puntuación a la experiencia en las plazas de igual denominación a la que se opta. Por ello, decide por unanimidad valorar sólo los méritos obtenido en plaza de igual denominación.

En segundo lugar, en relación al cuarto criterio en orden para el desempate, que según las bases reguladoras es la letra vigente resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado celebrado por la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, el Tribunal decide por unanimidad, y en base al principio de seguridad para los aspirantes, que la letra de desempate será la U, y así

Código Seguro De Verificación	G6spvxH8+aE4rXfkgIKDPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Morales Fernandez	Firmado	28/09/2023 14:17:11
	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	28/09/2023 14:16:21
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G6spvxH8+aE4rXfkgIKDPw==		

sucesivamente, aprobada por Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública.

Tomando las consideraciones previas, el Tribunal ACUERDA lo siguiente:

Primero.- Aprobar la siguiente valoración de méritos de los candidatos en experiencia en plaza de igual denominación a la de auxiliar de biblioteca.

	Ilmo.Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla	Otras administraciones
Miguel Ángel Sánchez López	0	0
Juan Antonio Barroso Sánchez	0	0

Segundo.- Desempatar de conformidad con el cuarto criterio establecido en las bases reguladoras Séptima 7.4 por la letra "U" y acuerda elevar propuesta de contratación a:

D. Juan Antonio Barroso Sánchez.

Tercero.- Notificar la Propuesta de contratación a la persona aspirante propuesta, publicándose igualmente el presente Acta en el Tablón de Edictos y e-tablón de este Ayuntamiento.

La persona aspirante propuesta deberá entregar en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a aquel en que se publique el anuncio de la presente acta en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento, la documentación solicitada en la Base Novena apartado primero de las Bases reguladoras.

Cuarto.- Culminado el trámite anterior, se elevará propuesta a la Alcaldía-Presidencia para la contratación de las personas indicadas como personal laboral fijo del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla."

Publicar los resultados en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, para que durante un plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente a dicha publicación, puedan los aspirantes, si así lo desean, presentar alegaciones contra las puntuaciones obtenidas.

Lo que se hace público para su conocimiento general.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Antonio Ganfornina Dorantes. Fdo: Manuel Morales Fernández

Código Seguro De Verificación	G6spvxH8+aE4rXfkgIKDPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Morales Fernandez	Firmado	28/09/2023 14:17:11
	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	28/09/2023 14:16:21
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G6spvxH8+aE4rXfkgIKDPw==		